

Qué dijeron los primeros testigos que declararon en el juicio contra Gilad Pereg

26 octubre, 2021



Hoy inició la etapa declaratoria. El jurado escuchó los seis primeros testimonios: hablaron representantes del Ministerio Público Fiscal, el propietario del departamento que alquilaron la mamá y la tía del acusado, y un policía.

Tras los alegatos de apertura ofrecidos por la fiscalía, la querrela y la defensa, la jueza Laura Guajardo dio lugar al inicio de la etapa de declaraciones testimoniales y reproducción de pruebas. Todo, en el marco del juicio en el que un jurado popular decidirá la responsabilidad penal que le cabe a Gilad Pereg, imputado por las muertes de su madre, Phirya Saroussy; y su tía, Lily Pereg, ocurridas en enero de 2019.

Por estos hechos, Gilad Pereg afronta este juicio bajo un doble encuadre penal: homicidio agravado por el vínculo (respecto a su madre) y homicidio agravado por el uso de arma de fuego (en relación a su tía), ambos delitos por los que arriesga la pena de prisión perpetua.

Además de los alegatos de las partes, en esta primera jornada el jurado popular tuvo la oportunidad de escuchar los primeros 6 testimonios ofrecidos por el Ministerio Público Fiscal, representado por Fernando Guzzo y Claudia Ríos. Entre ellos, se destacó el de un alto funcionario de la División Búsqueda de Personas, de la Policía de Mendoza. Este testigo ofreció al jurado una detallada cronología de lo que fue la intervención de su repartición en el caso.

“Tomamos contacto con la desaparición de estas mujeres el 14 de enero de 2019, cuando ingresó la denuncia por averiguación de paradero. En adelante, sostuvimos unas 8 o 9 entrevistas con Gilad Pereg. Nos aportó datos del recorrido que había hecho con su madre y con su tía, desde el departamento que habían rentado en calle España, hasta el predio de calle Roca en donde él vivía”.

Este testigo definió como “coherente” los testimonios que realizó el ahora imputado durante esos primeros días de búsqueda. “Vestía extravagante y actuaba en forma extraña por momentos. Pero era muy inteligente y en un principio lo tomamos como testigo y víctima al mismo tiempo, aunque estábamos atentos a todo lo que decía y algunas cosas no cerraban. Sentí que desafió nuestro accionar durante esos días. No tenía problemas para comunicarse y se lo veía calculador”, dijo.

En ese mismo sentido se refirieron otros dos hombres citados a declarar durante este primer día de debate. Uno de ellos, fue el propietario del departamento que habían alquilado Phirya Saroussy y Lily Pereg para pasar sus días en Mendoza.

“Hablé con él durante 5 minutos, cuando vino a buscarlas y no las encontró. Allí nos avisó que él mismo iría a la policía a realizar la denuncia”, señaló.

Además, un efectivo policial que participó en varios allanamientos, refirió que “en ningún momento de esos días, mientras buscábamos a sus familiares, actuó como si fuera un gato”. Mientras que un ayudante fiscal que tomó la denuncia por averiguación de paradero lo calificó como “muy colaborativo y accesible a todo lo que le fuimos requiriendo. Se mostraba muy preocupado por encontrar a su tía y su mamá”.

Los allanamientos que autoridades judiciales ordenaron por entonces en el predio de calle Roca, en Guaymallén, fueron otros de los puntos de interés de la fiscalía y a los que el jurado popular tuvo acceso mediante la palabra de los testigos.

“Realizamos varios allanamientos en ese domicilio. En el primero de ellos, dimos con tres armas de fuego y dinero en efectivo. En un segundo allanamiento hallamos prendas y bolsas de cemento con posibles manchas hemáticas”, explicó un funcionario policial que participó de esos procedimientos.

Consultado por la defensa, este mismo testigo detalló las condiciones en las que vivía Gilad Pereg: “se notaba que era un lugar que no limpiaba desde hacía meses, o quizá nunca había limpiado. Había gran cantidad de animales y malas condiciones de higiene en general”.

Lo que vio el jurado

Las declaraciones testimoniales ofrecidas este martes estuvieron acompañadas por soporte audiovisual que fue proyectado en las pantallas dispuestas en la sala de audiencias N°15 del Polo Judicial Penal. Así, el jurado pudo repasar una serie de entrevistas periodísticas que el propio imputado brindó a los medios de comunicación, mientras las autoridades intentaban dar con el paradero de su madre y su

tía. Fueron tres entrevistas en total; en una de ellas Gilad Pereg señala a vecinos como posibles sospechosos, al tiempo que se quejaba del accionar policial.

En otra nota a un canal local, repasaba detalladamente el recorrido realizado la mañana del 12 de enero de 2019, junto a su madre y su tía. Y en una última aparición, previo a ser detenido, señalaba burocracia de las autoridades para dar con sus familiares y hasta ofrecía su predio a la venta, para irse del país.

El análisis de cámaras de seguridad públicas y privadas que sirvieron para reconstruir los lugares en los que estuvieron las víctimas también fueron materia de análisis y expuestas ante el jurado popular. Se exhibieron cámaras que tomaron a Gilad Pereg el 12 de enero de 2019 en la mañana, junto a su madre y su tía, en las inmediaciones que éstas alquilaban en calle España de Ciudad. Otra cámara, apostada en el Cementerio de Guaymallén y que los tomó 15 minutos más tarde, frente al predio donde vivía el ahora acusado, también fue exhibida ante el jurado.

Cómo vivía el acusado

Por su parte, la defensa técnica de Gilad Pereg, a cargo de Maximiliano Legrand y Lautaro Brachetta indagó a los testigos que participaron de los allanamientos acerca de las condiciones de vida con las que se encontraron en el lugar. Un ayudante fiscal que participó de las primeras actuaciones señaló que “la habitación en la que él vivía era oscura, desordenada y de forma triangular. Tenía una mesada en la que se mezclaban alimentos para mascotas, computadoras y víveres personales. En lo que eran unas canchas de pádel dentro del predio, había animales muertos”, detalló este testigo al jurado popular de 12 ciudadanos y ciudadanas.

Así sigue

Para la audiencia de este miércoles está previsto que, a partir de las 8.30, la jueza Laura Guajardo dé lugar a las declaraciones testimoniales ofrecidas por la querellante Claudia Vélez, quien representa a familiares de Phirya Saroussy, una de las víctimas y madre de Gilad Pereg.